

Historia, memoria y palabra: propuesta y experiencia de un espacio académico en Educación Superior*

Javier Polanía González**
Juan Carlos Rivera Venegas***

Recibido: 1 de marzo 2014

Aprobado: 15 de noviembre de 2014

Para citar este artículo | To cite this article | Pour citer cet article
Polanía González, J., Rivera Vanegas, J. C. (2014). Historia, memoria y
palabra: Propuesta y experiencia de un espacio académico en Educación
Superior. *Magistro*, 8(15), 83-99.

Resumen

Este texto presenta la reflexión realizada por un grupo de profesores del Departamento de Formación Lasallista –unidad académica que propicia la formación integral de la comunidad universitaria a partir de la profundización, transmisión y generación de conocimientos que cuestionen,

* Trabajo clasificado como reporte de caso. Surge del rediseño curricular al interior del Departamento de Formación Lasallista y de las discusiones teóricas en torno al diálogo ética, política y educación en el marco de la investigación “prácticas de enseñanza y saber pedagógico de docentes universitarios” que adelanta el Grupo de Investigación Intersubjetividad en la Educación Superior.

** Magíster en Estudios Políticos Pontificia Universidad Javeriana. Licenciado en Ciencias de la Educación, especialidad Estudios Religiosos Universidad de La Salle. Profesor de la Universidad de La Salle. Integrante del Grupo de Investigación de Intersubjetividad en Educación Superior. Contacto: jpolania@unisalle.edu.co

*** Magíster en Educación Universidad Externado de Colombia. Especialista en Desarrollo Personal y Familiar Universidad de La Sabana. Licenciado en Ciencias de la Educación, especialidad Estudios Religiosos Universidad de La Salle. Profesor de la Universidad de La Salle. Integrante del Grupo de Investigación de Intersubjetividad en Educación Superior. Contacto: jrivera@unisalle.edu.co



iluminen, dialoguen y aporten soluciones para las actuales problemáticas del mundo– en torno a una asignatura en pregrado, común a todos los programas, dirigida a repensar el mensaje religioso desde el enfoque de la historia, la memoria y la palabra.

El espacio pretende hacer un mayor énfasis en la búsqueda de sentido dando valor a la memoria, utilizando los avances que se han producido en torno a la discusión sobre esta en los diversos contextos de las ciencias sociales, teológicas y del escenario político, particularmente las masacres cometidas en el conflicto armado colombiano, para colocarlos en juego a propósito de construir una propuesta académica que desde la construcción del sentido propicie la elaboración de narrativas personales y sociales de vida y de creencia vinculadas a la constitución de sujetos humanistas, democráticos y abiertos al diálogo interreligioso e intercultural. La asignatura se desarrolla semestralmente desde el segundo semestre de 2011; se presentan logros, dificultades y retos de esta experiencia que ha contribuido a desarrollar procesos de sensibilización en los jóvenes de diferentes programas y facultades.

Palabras clave: memoria, formación, conflicto armado, formación humanística, víctimas



History, memory and word: Proposal and experience of an academic space in Higher Education

Abstract

This paper presents a reflection made by a group of teachers of the Department of Lasallian formation –academic unit that promotes comprehensive formation of the university community from the deepening, transmission and generation of knowledge that questions, enlighten, discuss and provide solutions for current world issues– around an undergraduate subject, common to all programs, aimed at rethinking the religious message from the perspective of the history, memory and word.

The space pretends to make a greater emphasis in the search of meaning giving value to the memory, using the advances made around the discussion of this in the various context of social sciences, theology and the political scenario, particularly the massacres committed in the Colombian armed conflict, to place them in the purpose of the construction of an academic proposal that from the construction of the meaning fosters the elaboration of personal and social narratives of life and belief related to the constitution of humanistic, democratic and open subjects to the interreligious and intercultural dialogue. The course takes place twice a year since the second half of 2011; achievements, difficulties and challenges of this experience are presented that have contributed to developing awareness-rising processes in young people from different programs and faculties.

Keywords: Memory, training, armed conflict, humanistic education, victims



Histoire, mémoire et parole: Proposition et expérience d'un espace académique en Education Supérieure

Résumé

Ce texte présente la réflexion réalisée par un groupe de professeurs du Département de Formation Lasalliste, unité académique propice à la formation intégrale de la communauté universitaire à partir de l'approfondissement, transmission et génération de connaissances qui questionnent, éclairent, dialoguent et apportent des solutions aux problématiques actuelles du monde, en ce qui concerne une matière du premier cycle, commune à tous les programmes, dirigée à repenser le message religieux depuis l'approche de l'histoire, la mémoire et la parole.

Cet espace prétend souligner la recherche d'un sens, accordant une valeur à la mémoire, se servant des progrès qui ont eu lieu autour de la discussion sur celle-ci, dans les divers contextes des sciences sociales, technologiques et la scène politique, particulièrement concernant les massacres commises au cours du conflit armé colombien, dans le but de construire une proposition, qui en partant de la construction du sens, favorise l'élaboration de narratives personnelles et sociales de vie et de croyance, liées à la constitution de sujets humanistes, démocratiques et ouverts au dialogue inter religieux et inter culturel. La matière se développe par semestres à partir du second semestre 2011; des réalisations, difficultés, et défis de cette expérience, qui ont contribué à développer des processus de sensibilisation sur des jeunes de différents programmes et facultés, sont présentés.

Mots-clés: Mémoire, formation, conflit armé, formation humanistique, victimes



“La religión es el inextinguible impulso, mantenido contra la realidad, de que ésta debe cambiar, que se rompa la maldición y se abra paso a la justicia”.

MAX HORKHEIMER

1. Introducción

El propósito de esta ponencia, es presentar la reflexión de un grupo de profesores universitarios de una unidad académica, cuya misión es dinamizar la dimensión institucional lasallista de la formación mediante programas y espacios académicos en pregrado y posgrado, investigación, extensión y compromiso con el desarrollo de la función ética y política de la Universidad, en torno a un espacio del área de Cultura Religiosa para estudiantes de pregrado de diversas disciplinas denominado “Palabra y Vida”, que en la práctica se limitó a desarrollar una revisión y reflexión en torno a los textos bíblicos como generadores de proyectos de vida, y fruto de la reflexión académica fue ajustado y ampliado por un enfoque centrado en la historia, la memoria y la palabra, el cual pretende hacer un mayor énfasis en la búsqueda de sentido dando valor a la memoria, pasando a la Revelación como encuentro y como historia, y sugiriéndola como iluminadora del proyecto personal de vida; lo anterior en el marco del conflicto armado colombiano y propendiendo por la consolidación de una actitud de defensa de las víctimas y los empobrecidos.

Se abordan en su orden un breve contexto que nos acerca al hoy del conflicto interno armado colombiano, al Proyecto Educativo Universitario Lasallista (PEUL) y al Departamento de Formación Lasallista (DFL); la reflexión desarrollada en torno al cambio de enfoque de uno de sus espacios académicos, y por último, se presenta la propuesta y experiencia de “Historia, Memoria y Palabra” con sus logros y oportunidades como aporte a la construcción de la memoria histórica en el marco del conflicto social.



2. A manera de contexto

2.1 El conflicto interno armado colombiano

Dentro de los debates al proyecto de ley de víctimas y restitución de tierras¹, un punto de discusión importante fue si Colombia atravesaba o no por un conflicto interno armado, discusión que fue aclarada en el artículo 3 de la norma:

ARTICULO 3. VÍCTIMAS. Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas Internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

De lo anterior, aun cuando hubo voces que se levantaron en contra de que se reconociera el conflicto, es claro que las descripciones que Pizarro y Waldmann hacen de este son aceptadas y reconocidas al interior de la sociedad colombiana, y se constituyen en referente para la comprensión del mismo.

Para Waldmann, “desde que Colombia declaró su independencia en 1819, su historia ha sido marcada por dos elementos interconectados: democracia y violencia”². Con esta afirmación se introduce en el tema del conflicto para resaltar por un lado su tradición democrática, y por el otro las cuatro olas de violencia que ha vivido el país: a) la primera, durante la segunda mitad del siglo XIX, siete guerras civiles incluida la de los Mil Días, b) la segunda ola entre 1949 y 1958 conocida como *La Violencia* y a la que se le puso término con la dictadura militar y los inicios del Frente Nacional, c) la tercera en la década de los sesenta, influenciada por el surgimiento de movimientos guerrilleros en contra de los partidos dominantes en el marco de la guerra fría; y d) la cuarta ola desde 1985 hasta hoy, en donde al fenómeno de la guerrilla se sumó el del narcotráfico y los movimientos de derecha. Esta última, que para el autor tiene más similitud

1 Ley 1448 del 10 de junio de 2011, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a víctimas del conflicto armado y se dictan otras disposiciones.

2 Waldmann. P. (2007). *Guerra civil, terrorismo y anomia social. El caso colombiano en un contexto globalizado*. Bogotá: Norma.

con *La Violencia*, ha sido impulsada por el narcotráfico y va aparejada por antiguas tradiciones de bandidaje y violencia criminal, lo cual relega las consideraciones políticas a un segundo lugar³.

El alto nivel de violencia que ha tenido Colombia puede entenderse a causa de dos rasgos de la sociedad y política colombiana: un Estado débil, que se manifiesta en la corrupción e ineficiencia de la administración y del sistema judicial, y una pluralidad de actores colectivos violentos no-estatales (FARC⁴, ELN⁵, AUC⁶) que usan la violencia como instrumento para perseguir sus objetivos, mayoritariamente materiales, y que han logrado una buena situación económica ya que participan del negocio del narcotráfico. De esta manera, la imagen actual del conflicto es la de un Estado formal compitiendo por el poder con organizaciones armadas que constituyen una extraña mezcla de guerrilla, grupos de señores de la guerra y protoestados.

Por otra parte, Eduardo Pizarro para explicar el conflicto colombiano, centra su atención en la violencia de carácter político como uno de los motores del deterioro nacional y su impacto en la economía, la política y la sociedad. Pizarro plantea la siguiente tesis:

Colombia enfrenta un conflicto eminentemente político, tanto por sus raíces históricas como por las motivaciones actuales de los movimientos insurgentes. El horizonte de los grupos guerrilleros es el control, o al menos la distribución del poder político. Para alcanzar los objetivos luchan por el control territorial y de recursos, pero estos no son como tal sus objetivos. Son recursos para sustituir las

3 Ibid., p. 247.

4 Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. Se originaron a finales de los cuarenta en grupos de autodefensas campesinas, y se fundaron en los años sesenta como el brazo político del Partido Comunista Colombiano.

5 Ejército de Liberación Nacional. Surge en 1964 por iniciativa de intelectuales y sacerdotes católicos, como expresión de la ola guerrillera desatada por la revolución cubana.

6 Autodefensas Unidas de Colombia. Surgen como reacción de las élites regionales a la democratización y descentralización de los años ochenta, especialmente como autodefensas de narcotraficantes para defenderse del secuestro y la extorsión de la guerrilla.



actuaciones de las élites políticas y las transformaciones del Estado y la economía⁷.

Alrededor de esta afirmación piensa que es equivocado considerar a las guerrillas como narcoguerrilleros o terroristas, y prefiere caracterizarlas como actores políticos, queriendo significar que el conflicto tiene raíces y motivaciones políticas, en consecuencia la resolución debe ser política. Agrega de manera taxativa que Colombia pasa por un conflicto armado interno en tránsito hacia un conflicto regional complejo; se trata de una guerra no convencional, originada por diferencias ideológicas y no por asuntos étnicos o religiosos; es un conflicto prolongado, de baja y mediana intensidad, en el cual las principales víctimas son la población civil y cuyo combustible principal son las drogas ilícitas⁸.

En la explicación del conflicto los dos autores constatan, a parte de las consideraciones históricas, que uno de los elementos más preocupantes de la confrontación es la falta de respeto al Derecho Internacional Humanitario y los efectos en la sociedad civil expresados en el desplazamiento forzado a las grandes ciudades.

En el 2003, el gobierno tuvo la iniciativa de abrir un proceso de negociación con las AUC, en donde la Iglesia católica actuó como facilitadora de los acercamientos entre las partes, la reacción del las FARC fue oponerse a cualquier posibilidad de negociación con el gobierno; este proceso tuvo como resultado la expedición de la Ley 975 de 2005, Ley de Justicia y Paz, defendida a ultranza por el gobierno Uribe y criticada por muchos sectores de la sociedad, entre ellos Natalia Springer⁹ quien cuestionó la levedad de las penas, la falta de consulta a las víctimas durante la elaboración de la norma, las limitantes a la verdad, la redacción poco transparente de la ley y la falta de una hoja de ruta para su aplicación.

Fruto de la aplicación de la ley de Justicia y Paz, desde inicios de 2007 más de un centenar de congresistas, alcaldes, y funcionarios del alto gobierno han perdido su investidura e incluso se hallan prófugos

7 Pizarro, E. (2004). *Una democracia asediada. Balance y perspectivas del conflicto armado colombiano*. Bogotá: Norma.

8 *Ibid.*, p. 56.

9 Springer, N. (2005). *Desactivar la guerra. Alternativas audaces para consolidar la paz*. Bogotá: Aguilar.

de la justicia por sus vínculos con las autodefensas, situación que ha deteriorado la crisis de las instituciones y la imagen del gobierno a nivel internacional.

En septiembre de 2010, fue radicado por parte del gobierno Santos, a través del Ministro del Interior y de Justicia, un proyecto de ley cuyo propósito fue instituir una política de Estado de asistencia, atención, protección y reparación a las víctimas de violaciones manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos o infracciones al Derecho Internacional Humanitario, articulado propuesto como resultado de un amplio consenso entre el Gobierno Nacional, diversos sectores políticos y la sociedad civil, en aras de lograr un amparo integral de las víctimas que abarque mecanismos de asistencia, atención, prevención, protección, reparación integral con enfoque diferencial, acceso a la justicia y conocimiento de la verdad, ofreciendo herramientas para que aquellas reivindiquen su dignidad y desarrollen su modelo de vida, proyecto que fue aprobado: Ley 1448 de 2011, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones, más conocida como la ley de víctimas.

2.2 El Proyecto Educativo Universitario Lasallista – PEUL y el Departamento de Formación Lasallista – DFL

La Universidad de La Salle de Bogotá, desde su creación, en 1964, y en especial a partir del 2007 cuando reformula su proyecto educativo, se ha proyectado socialmente con el objetivo de promover la dignidad y el desarrollo integral de la persona, la transformación de la sociedad, el fomento de la cultura y la búsqueda del sentido de la verdad. En la misión, establece como componentes fundamentales la educación integral y la generación de conocimiento que aporte a la transformación social y productiva del país; de esta forma, participa activamente en la construcción de una sociedad justa y en paz mediante la formación de profesionales que por su conocimiento, sus valores, su capacidad de trabajo colegiado, su sensibilidad social y su sentido de pertenencia al país inmerso en un mundo globalizado, contribuyan a la búsqueda de la equidad, la defensa de la



vida, la construcción de la nacionalidad y el compromiso con el desarrollo humano integral y sustentable¹⁰.

La praxis universitaria es orientada por horizontes que dan sentido a su acción. Entre ellos, y para el fin que nos ocupa, se resalta la consideración del ser humano como protagonista responsable de su propia formación, ser sensible ante los contextos de exclusión, las realidades de los jóvenes y las urgencias educativas del momento. Asume la convicción de que donde hay esperanza hay razones para vivir y luchar, y para creer que otro mundo es posible, necesario y urgente, confiando en las potencialidades del ser humano uniéndonos a todos los que trabajan por una sociedad más justa.

La Universidad considera fundamental el énfasis en la ética y el humanismo en un entorno global donde la fuerza de lo relativo se abre espacio entre utopías, integristas, totalitarismos y otras expresiones sociopolíticas y culturales que deterioran los componentes éticos del tejido social; por lo tanto entiende la necesidad de generar procesos que permitan la formación y el fortalecimiento del carácter de sus estudiantes mediante conocimientos sustentadores, ambientes propiciadores y situaciones generadoras de comportamientos éticos y compromisos políticos. Por lo tanto, la Universidad ofrece espacios donde la ética problematiza la ciencia, la política y la cultura, a la vez que se deja interpelar por estas.

La visión cristiana de persona que inspira la opción ética de la institución es la centralidad de su dignidad como referente, lo que implica la continua reflexión sobre lo humano, la historia y la sociedad, y la recuperación del rico acervo del saber que ha hecho posible el avance y la consolidación de nuestra civilización.

Si bien este proyecto se ha venido consolidando con el aporte de toda la comunidad educativa, la Universidad cuenta con un Departamento de Formación Lasallista que se define como la unidad académica que contribuye a la realización del proyecto educativo, y tiene como misión dinamizar la dimensión institucional lasallista de la formación entendida como un modo particular de relación del hombre consigo mismo, con los otros, con el mundo, con el conocimiento y con Dios mediante programas y espacios académicos en pregrado y posgrado, investigación, extensión

10 PEUL, número 1 y 2.

y compromiso con el desarrollo de la función ética y política de la Universidad¹¹. El Departamento entiende su actividad como una praxis que busca la constitución de sujetos gestores de la transformación social, política, económica y cultural de Colombia, y desarrolla procesos de docencia transversales valorados por su aporte a la formación de la conciencia crítica, el despertar de la sensibilidad y el compromiso social.

Estos procesos de docencia se han organizado en cuatro áreas para pregrado: Cátedra Lasallista, Humanidades, Cultura Religiosa y Ética; y un área en los postgrados: Ciencia y Pensamiento Cristiano. Sus asignaturas corresponden a la formación complementaria para todos los estudiantes de los diferentes programas que se ofrecen.

Para el desarrollo de sus espacios académicos o asignaturas (Polanía, 2009), el Departamento se ha formulado el siguiente interrogante en torno a grandes cuestiones que el sujeto de hoy se plantea con respecto a sí mismo, al otro, al mundo y a lo trascendente: *desde el enfoque lasallista, ¿cómo dinamizar la formación humanística-cristiana de la comunidad universitaria para propiciar la constitución de sujetos que reflexionan sobre sí mismos y sobre el entorno y agencian su transformación social, política, económica, cultural y ecológica?*

De manera específica, el área de Cultura Religiosa ha tratado de responder tal pregunta a través de tres asignaturas que desde el 2007 y hasta el 2010 fueron: 1) Fe y Cultura, 2) Palabra y Vida, y 3) Cristianismo y Política, las cuales fruto de un proceso de revisión curricular y reflexión académica fueron modificadas respectivamente por: 1) Sociedad, cultura y religión, 2) Historia, memoria y palabra, y 3) Praxis política y fe.

Se expone a continuación la reflexión sobre un espacio privilegiado para la reflexión alrededor de la historia y la memoria: de “Palabra y Vida” a “Historia, memoria y palabra”.

3. La reflexión en torno a la historia y la memoria

Como parte del ejercicio permanente de toda unidad académica, en el año 2010 el DFL adelantó una Redimensión Curricular que se plasma

11 Proyecto Educativo del DFL.



en su Documento Orientador de las Áreas “DOA”; este recoge las líneas orientadoras para el desarrollo de las asignaturas que componen la oferta académica para los programas de pregrado de la Universidad y expresa la discusión y reflexión, tanto del equipo de coordinadores, como de todo el cuerpo docente. Se trata de lineamientos de orden general a través de los cuales se busca precisar los horizontes epistemológicos, formativos y didácticos que consoliden la calidad del Proyecto Educativo del Departamento.

Para la implementación del curso Palabra y Vida que inició en el 2007, los docentes realizaron un curso de actualización bíblica que generó en la mayoría de ellos la creencia de que el curso para los estudiantes terminara limitándose a una revisión de los textos bíblicos generadores de proyectos de vida, con un alto riesgo de propender por la constitución de sujetos con posturas dogmáticas e intolerantes frente a la realidad, inspiradas desde la lectura de textos bíblicos, asunto que poco contribuyó a transitar los escenarios de incertidumbre y desesperanza que caracterizan la posmodernidad.

En la revisión del 2010 se encontraron elementos de desarrollo de sus asignaturas, en consonancia con la realidad nacional y el proyecto universitario, los cuales fueron expresados en una pregunta orientadora para el área, referentes y tres espacios académicos:

Pregunta Orientadora del Área: en la pluralidad de construcciones sociales, políticas, religiosas y espirituales, ¿cómo potenciar las búsquedas de sentido que posibilitan un reconocimiento de sí mismo y de los otros, para la transformación de las condiciones actuales?

Referentes: además de la Misión de la Universidad, horizontes y rasgos del Departamento que fueron enunciados en el punto 1.2, se formularon los siguientes referentes:

- La praxis del DFL que busca la constitución de sujetos gestores de transformación social, política, económica y cultural de Colombia;
- la profundización, transmisión y generación de conocimientos que cuestionen, iluminen, dialoguen y aporten soluciones para los actuales problemas del mundo;
- el desarrollo de la conciencia crítica, el despertar de la sensibilidad y el compromiso social;



- la identidad católica abierta al diálogo con creyentes y no creyentes, y la formación de cara a la construcción de sociedades democráticas y participativas;
- el fenómeno religioso desde su multiplicidad de expresiones culturales, cada una con su especificidad cultural, abiertas y en comunicación diálogo interreligioso (Tamayo, 2004);
- la interculturalidad como alternativa a la violencia generada por las grandes religiones (Bosch, 2004).
- La atenuación de la religión y la individualización de la creencia, la desaparición de una visión del mundo estructurada por la religión, la permanencia de la religión como aspiración a lo absoluto y a la búsqueda de sentido. La decadencia de las religiones y la permanencia de lo religioso, van a la par (Perry & Gauchet, 2007).
- El auge de la religiosidad individualista, experiencial, ecléctica, de escasa incidencia política e incremento de una religiosidad “consumista” de satisfacción inmanente (Mardones, 2005).
- La pregunta por el compromiso político de los cristianos en los procesos de transformación que requieren de su aporte, no solo en el plano de la asistencia social o lo sacramental, sino también en lo político, lo social, lo económico, lo cultural, etc. (Mardones, 2004).
- Los cambios en las configuraciones sobre lo juvenil y sus formas de participación social, su desconfianza respecto de la oferta política, y al mismo tiempo su mayor disposición a participar en acciones o programas relacionados con el tipo de problemas y aspiraciones que tienen los jóvenes del siglo XXI, lo que plantea desafíos a programas públicos que buscan promover la participación juvenil (Hopenhayn, 2004).
- La historia y memoria, como formas de reconstrucción de la realidad a la luz de la nueva teología política (Metz, 2007).

A partir de lo anterior, se encontró que “Palabra y Vida” podría transformarse en un espacio que responda a la incertidumbre, la duda y la desesperanza del hombre moderno. Mientras los sujetos hoy se mueven llenos de incógnitas y de discursos diversos entre llamadas asfixiantes al consumismo a tener por encima del ser, al descuido del yo profundo y del otro porque prima el hedonismo, se propone confrontar esta realidad



cultural con la fe y la ciencia, esperanzados en que de este diálogo surjan sentidos de vida que permitan la realización personal y profesional. También se llegó a la conclusión que el espacio debía denominarse con *Historia, memoria y palabra*, ratificándose su propósito inicial y propendiendo por el logro de unas competencias y unos mínimos esperados a través de ejes temáticos por desarrollar:

Propósito de “Historia, memoria y palabra”: se propone una búsqueda de sentido dando valor a la memoria, pasando a la Revelación como encuentro y como historia, y sugiriendo la Sagrada Escritura como iluminadora del proyecto personal de vida. Es claro que se considera una interrelación entre las ciencias humanas y ciencias Bíblico-Teológicas, para establecer una confrontación generadora de transformaciones y constituciones del sujeto.

Competencias que se proponen: Capaz de hacer un discernimiento que se expresa en una mirada de fe sobre los acontecimientos de su vida y del acontecer social; identifica la historia y la memoria como maneras de reconsiderar y hallar nuevos sentidos al acontecer; hace uso de la narrativa para realizar un acercamiento a diversos textos religiosos, de tal forma que contribuyan a la búsqueda de sentido y a la consolidación de una actitud profética de defensa de los empobrecidos.

Mínimos esperados: Identificar elementos comunes de diversos relatos de experiencias humanas en distintos contextos religiosos; elaborar relatos de su experiencia personal y relacionarlos con textos religiosos varios; distinguir elementos básicos del sentido y utilidad de los textos religiosos en la sociedad actual.

Como ejes temáticos a desarrollar y a manera de pretexto para profundizar en la memoria, se propusieron los siguientes:

- Historia y memoria–Fenomenología de la Memoria.
- La palabra como elemento constitutivo de sentidos.
- Teología Política: Comprensión del sufrimiento humano y sentido de vida.

4. Logros y oportunidades

Iniciándose el 2010, se socializó el nuevo enfoque de *Historia, memoria y palabra*, que suscitó, en conjunto con las demás asignaturas, un aire de



renovación y el consecuente sentido de novedad y apoyo decidido a la nueva forma de comprender los espacios del Departamento.

A manera de logros, en lo recorrido del 2011, 2012 y la primera parte del 2013, se encuentran, entre otros, la socialización de experiencias, textos y sentidos que sirvieran para el trabajo en el aula:

- a. *De una visión de la historia oficial a una visión crítica de la historia.* El manual del mal historiador, o cómo hacer hoy una buena historia crítica, texto de Carlos Aguirre, que permite hacer una nueva mirada de la historia siempre presente y cuyo futuro se construye desde el hoy.

Una experiencia interesante frente a este aspecto ha sido la participación en las visitas temáticas con que cuenta el Museo Nacional de Colombia. Particularmente “La mujer en la historia de Colombia”, y “Arte y Nación” han sido las de mayor aceptación y las que ha permitido un abordaje desde la visión crítica. Para varios estudiantes la visita también ha resultado significativa por ser la primera visita que realizan a un Museo en su vida.

- b. *La historia vista desde las víctimas.* La historia reciente de Colombia, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XX y lo que va del siglo XXI, se trabaja desde el conflicto y la mirada de las víctimas, para lo cual ha sido de gran utilidad la reflexión del texto de Reyes Mate, *Justicia de las víctimas. Terrorismo, memoria, reconciliación.*
- c. *Los informes de la Comisión Nacional de Reparación y reconciliación.* Hoy Centro de Memoria Histórica sobre la verdad de las masacres de finales del siglo pasado y comienzos del presente, han sido evaluados positivamente. La razón principal es que los estudiantes han encontrado que la historia de nuestra sociedad no ha sido contada desde la verdad y el sufrimiento de las víctimas. El acercamiento a estas experiencias ha generado una mayor sensibilidad no solo hacia el sufrimiento humano, sino que ha contribuido a un cambio en la percepción de los desplazados que deambulan en las ciudades capitales de departamento principalmente.



- d. *Experiencias de posconflicto*. Algunas experiencias de postconflicto de finales del siglo XX, especialmente las que se dieron en las denominadas transiciones democráticas del sur del continente, las centroamericanas y la de Sudáfrica que se encuentran documentadas en el texto *Búsqueda de verdad y justicia. Seis experiencias de postconflicto*, de Javier Giraldo.
- e. *Reflexiones*. Las reflexiones éticas desde las víctimas sugeridas por Mardones y Reyes Mate; la iniciación al análisis narrativo desde las miradas de Marguerat y Bourquin; la reflexión teológica de Jean Baptiste Metz en torno a la memoria y la de Jon Sobrino sobre la resurrección de Jesús; desde las víctimas se constituye en el puente que une y halla sentido a la relación de la memoria con la palabra: *El tema de las víctimas coincide, en el fondo, con el tema de los «pobres». La referencia esencial de Jesús al mundo de los pobres constituye también el punto de referencia insustituible para toda cristología. Así nos lo decía Jon Sobrino en un artículo anterior (ST 150, 1999, pp. 160-168) en el que, a propósito de las víctimas afirmaba: «Hace medio siglo Auschwitz fue la vergüenza de la humanidad. Pero desde entonces, ¿cuántos Auschwitz ha habido? (...). Auschwitz no es cosa solo del pasado. Seguimos en Auschwitz». El tema de las víctimas sigue vivo en la teología y por la resurrección de Jesús queda todo él transido de esperanza, libertad y gozo*¹².

A manera de conclusión, las oportunidades de este espacio cuyos destinatarios son jóvenes universitarios, son muy amplias. Se ha ganado no solo en el conocimiento, sino especialmente en la sensibilidad hacia la historia social del país y las víctimas, logrando un cambio, o mejor, una nueva concepción de la historia desde el otro lado, el lado de las víctimas que por siglos han querido hacer invisibles llegando a plantear inclusive, que como latinoamericanos tuvimos un “antes” de Auschwitz que se dio a partir de 1492; desde ese entonces el ejercicio de olvido sobre nuestras culturas precolombinas ha sido permanente, y con esta reflexión se han hecho esfuerzos por la recuperación de nuestra identidad coincidiendo

12 <http://es.scribd.com/doc/55686488/Jon-Sobrino-La-resurreccion-de-Jesus-desde-las-victimas>.

con uno de los pretextos de este foro que hoy nos convoca: La memoria ya no mira al pasado: es un modo de plantarse en la realidad para elegir horizontes posibles.

Referencias

- Congreso de la República de Colombia. (2011). *Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto interno armado interno y se dictan otras disposiciones*.
- Departamento de Formación Lasallista. (2010). *Proyecto Educativo*. Bogotá.
- _____. (2011). Documento orientador de las Áreas–DOA Bogotá: Universidad de La Salle.
- Pizarro, E. (2004). Una democracia asediada. *Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Norma.
- Springer, N. (2005). *Desactivar la Guerra. Alternativas audaces para consolidar la paz*. Bogotá: Aguilar.
- Universidad de La Salle. (2007). *Proyecto Educativo Universitario Lasallista–Peul*. Bogotá.
- Waldmann, P. (2007). *Guerra civil, terrorismo y anomia social. El caso colombiano en un contexto globalizado*. Bogotá: Norma.

